

## DECLARACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS

INTERESES ECONÓMICOS: 265

<b>DECLARACIÓN INICIAL</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>MODIFICACIÓN DE LA DECLARACION</b> <input type="checkbox"/>
<b>APELLIDOS</b> Capdevila i Esteve	<b>NOMBRE</b> Joan
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN/ASAMBLEA LEGISLATIVA</b> Barcelona / Congreso de los Diputados	
<b>FECHA DE ELECCIÓN/ FECHA DE DESIGNACIÓN</b> 10/11/2019	
Esta declaración se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Código de Conducta de las Cortes Generales.	
Los datos consignados en la presente declaración se refieren al plazo señalado en cada apartado desde el momento de su presentación.	

**i. Actividades desarrolladas en los cinco años anteriores a la obtención del mandato parlamentario y que puedan condicionar su actividad política o le hayan proporcionado ingresos económicos.**

Período	Empleador	Sector	Breve descripción
diciembre 2014 a diciembre de 2016	autoempleado	veterinaria	clínica de animales de Compañía
enero 2017 hasta la actualidad	Congreso de los Diputados	público	Diputado

C.DIP 88456 15/02/2021 13:36

**ii. Donaciones, obsequios y beneficios no remunerados que haya obtenido en los cinco años anteriores al inicio del mandato parlamentario.**

Benefactor	Breve descripción de la donación, obsequio o beneficio no remunerado y valoración aproximada

**III. Fundaciones y otras asociaciones a las que haya contribuido en los cinco años anteriores a la adquisición de la condición de parlamentario o siga contribuyendo en la actualidad.**

Destinatario	Breve descripción de la contribución
Esquerra Republicana de Catalunya Fundació Irla	aportación mensual ídem
Càritas Parroquial de Martorell	aportación mensual
Òmnium Cultural Fútbol Club Barcelona Col. Of. Veterinaris de BCN	cuota de Socio cuotas de socio y abonado cuotas colegiales
AVEPA SETOV	cuota de socio cuota de socio

**IV. Otros intereses a declarar / observaciones.**

He recibido los regalos propios de usos y costumbres procedentes de familiares y allegados, sin que condicionen mi actividad

---

---

---

---

---

---

---

---

**PROTECCION DE DATOS. Información básica:**

- Responsable: Congreso de los Diputados y Senado.
- Finalidad: Las declaraciones de intereses económicos se formulan por los diputados y senadores tanto al adquirir su condición como cuando se modifiquen las circunstancias declaradas, con el fin de resolver sobre posibles conflictos de intereses.
- Legitimación: art. 160 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, arts. 18, 19 y 20.1.2º del Reglamento del Congreso de los Diputados, arts. 1.3 y 26 del Reglamento del Senado. Normas en materia de Registro de Intereses aprobadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 21 de diciembre de 2009 y Código de Conducta de las Cortes Generales aprobado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 1 de octubre de 2020.
- Destinatarios: Las declaraciones de intereses económicos que formulan los parlamentarios se publican en la página web de la respectiva Cámara, así como en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.
- Derechos: Los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición.

**Nombre:** Joan Capdevila i Esteve

**Fecha y firma:** 4/02/2020

